

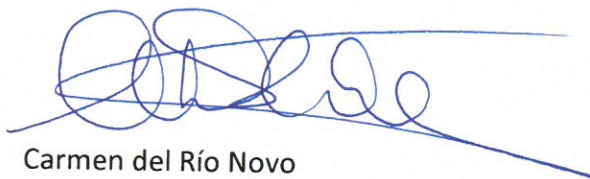
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy se ha celebrado la Junta General Ordinaria de accionistas de COEMAC en primera convocatoria, en la que se han aprobado todos los puntos incluidos en el orden del día, de conformidad con la propuesta de acuerdos realizada por el Consejo de Administración y comunicada mediante el hecho relevante número 237474 de fecha 18 de abril de 2016.

En Madrid, a 19 de mayo de 2016

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Carmen del Río Novo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración